



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2025, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se acuerda la designación de asesores para el Tribunal de selección del proceso selectivo para el acceso a plazas de personal estatutario fijo de la Categoría de Técnico de Salud Pública, convocado por Resolución de 5 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA de 15 de mayo de 2025).

Por la Resolución de 5 de mayo de 2025, del Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 15 de mayo 2025, núm. 92), se convocó proceso selectivo mediante el sistema de concurso oposición para el acceso a 3 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico de Salud Pública.

En el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 25 de septiembre de 2025, en el ejercicio de la habilitación prevista en la disposición adicional tercera de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, se publica la Resolución de 19 de septiembre de 2025, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se acuerda la designación del Tribunal de selección de los procesos selectivos para el acceso a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico de Salud Pública, convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Según lo dispuesto en el apartado 5.4 del anexo I de la resolución de 5 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se convoca el proceso selectivo, por concurso oposición, para el acceso a 3 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico de Salud Pública, el Tribunal podrá solicitar a la Dirección de Profesionales del SESPA la designación de asesores especialistas, que actuarán con voz y sin voto, limitándose éstos al ejercicio de sus especialidades técnicas en base exclusivamente a las cuales colaborarán con dicho Tribunal.

Con fecha 20 de octubre de 2025, el presidente del Tribunal calificador nombrado en citada Resolución de 5 de mayo de 2025 (BOPA 15 de mayo 2025), solicita a la Dirección de Profesionales la designación de asesores para las actuaciones relacionadas con el proceso selectivo para el acceso a plazas de la categoría de Técnico de Salud Pública.

Por ello, en virtud de la delegación prevista en el apartado tercero de la ya citada Resolución de 5 de mayo de 2025, esta Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

RESUELVE

Primero.—D. Julio Cesar Alonso Lorenzo. D. Jesús Vicente García González y Dña. María José Gómez Castro como asesores del Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso a 3 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico de Salud Pública, convocado por Resolución de 5 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 15 de mayo 2025).

D. Julio Cesar Alonso Lorenzo. D. Jesús Vicente García González y Dña. María José Gómez Castro están en posesión de la titulación académica igual o superior a la exigida para el ingreso en la categoría citada.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 20 de octubre de 2025.—La Directora de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—Cód. 2025-08761.